

ayudando á la Francia á mantener todavía la guerra en su territorio por otros seis años. Fué necesario un tratado de paz general para que las armas francesas evacuáran el suelo catalan, que por cerca de veinte años habian estado asolando.

Afrentoso era lo que entretanto pasaba por las fronteras de Portugal. Tan raquítica y miserablemente se habia hecho la guerra por aquella parte, que se celebró como hazaña y se solemnizó como suceso próspero haber rendido á Olivenza á los diez y siete años de lucha y despues de cien tentativas frustradas. En cambio á poco tiempo de esto se vió la córte de Castilla consternada, el rey abatido, los ministros azorados, asustados los consejos, encendida en vergüenza y ardiendo en ira toda la poblacion. ¿Por qué tanto aturdimiento y espanto? Porque un general portugués estaba á punto de apoderarse de Badajoz, la plaza mas importante de la Extremadura española. La nacion conquistadora de tantas regiones é imperios se veía invadida y temia ser dominada por el diminuto reino lusitano, poco há provincia suya. Hiciéronse tales esfuerzos como si se tratára de una empresa gigantesca, y el primer ministro y favorito del rey se vió precisado á trocar los gozes de la córte y los artesonados salones del régio alcázar por el estruendo y las fatigas del campamento militar. Por fortuna el portugués abandonó el sitio de Badajoz antes que llegára don Luis de Haro. Pero debió creer sin duda el suce-

sor y heredero de los títulos y del favor de Olivares que era lo mismo atacar una plaza que recibir un embajador, y librar un combate al enemigo que dar un consejo al rey: porque solo asi se esplica la confiada arrogancia con que penetró en Portugal y puso sitio á Elvas contra el dictámen del veterano San German: ¿para qué? para presenciarse la batalla desde punto donde no podian alcanzarle las puntas de las lanzas, ni siquiera el humo de los mosquetes, y huir azoradamente á una de caballo despues de haber perdido un ejército y olvidado con la prisa hasta los papeles de la cartera ministerial. Y todavía le llamó Felipe IV. á su córte y le mantuvo en su real privanza. Hizo mas; que fué escogerle y enviarle, no solo como el hombre de su mayor confianza, sino como el mas hábil negociador político, á la isla de los Faisanes, á conferenciar con Mazarino sobre la paz general de que ya entonces se trataba.

La paz de los Pirineos, tan humillante como fué para España, no era sino una natural y precisa consecuencia de la diversa situacion en que se encontraban las dos potencias contratantes. Fué la promulgacion oficial de la pujanza francesa y de la decadencia española formulada en capítulos. Fué lo que no podia ya menos de ser. La política de Felipe II. dejó á Felipe III. la necesidad de la tregua de doce años; aquella tregua hacia presentir el tratado de Westfalia; y tras la paz de Munster no era difícil augurar la paz

del Bidasoa. Los tres tratados fueron sucesivamente la expresión de la debilidad, de la flaqueza, y de la impotencia á que gradualmente iba viniendo España. Esto tenía que suceder con monarcas como Felipe III. y Felipe IV. y con ministros como el de Lerma, el de Olivares y el de Haro, en pugna y competencia con soberanos como Luis XIII. y Luis XIV., con ministros como Richelieu y Mazarino. Esto tenía que acontecer, vista la superioridad de los generales franceses Turenna, Condé, Crequi, Grammont, La Motte, Luxemburg y Schomberg, sobre los generales españoles marqueses de los Balbases, de los Velez, de Pobar, de Leganés, de Aytona, de Caracena, y sobre el mismo don Juan de Austria. Si ya el tratado de Westfalia había sido una necesidad, quebrantado, como dijimos, el poder de España en Flandes, enflaquecido en Italia, anulado en Portugal y vacilante en Cataluña, ahora que Felipe se veía abandonado del emperador con ingratitud inaudita, que los príncipes de Saboya habían cambiado la alianza española por la francesa, que nos había faltado el auxilio del lorénés, que la flor de nuestras posesiones de Flandes y de la India se habían repartido entre holandeses, ingleses y franceses, que el Rosellon había dejado de pertenecernos, que las quinias portuguesas abastían al león de Castilla, que en Cataluña luchábamos débilmente contra la Francia, ¿qué había de hacer Felipe IV. sino aceptar la paz de los Pirineos

con las condiciones que quisiera dictar el vencedor?

Una de ellas, la del matrimonio de la infanta María Teresa de España con Luis XIV., fué sin duda la cláusula en que contrastaron mas la astucia y la doblez del ministro de Francia, la nobleza y buena fé del que ellos llamaban «un cumplido caballero español.» Con anticipado cálculo y con propósito para lo futuro la propusieron y estipularon Luis XIV. y Mazarino; sin preveer que con el tiempo había de costar sangrientos litigios su interpretación, la acordaron y suscribieron el ministro y el rey de Castilla. Luis XIV. despues de abatir la España quiso cimentar su futura dominacion sobre ella. El cimiento fué la cláusula matrimonial de la paz de los Pirineos. La muerte de Mazarino precedió poco tiempo á la del marqués del Carpio, como la de Richelieu había acontecido poco antes de la caída y de la muerte del conde de Olivares. Los dos favoritos del rey de España no sobrevivieron á los dos ministros cardenales de Francia sino lo necesario para conocer y llorar lo cara que al reino había costado su rivalidad con quienes tanto los habían aventajado en talento.

Portugal no había sido comprendido en el protocolo de los Pirineos, pero se estipuló que Francia no le daría auxilios. Dióselos sin embargo Luis XIV. muy eficaces. Esta fué una iniquidad de la Francia muy fatal á Castilla. A pesar de esto, Portugal debió ser reconquistado: porque ningun otro punto nos que-

daba ya á qué atender; allí pudimos concentrar nuestras fuerzas. Favorecíanos el ser el nuevo monarca portugués un jóven licencioso, un calavera, un libertino de la peor especie, desconceptuado entre los extraños y aborrecido de los suyos. Pero faltaba á Felipe IV. sufrir la última amargura, y á España la última afrenta con el resultado de esta postrera campaña.

Don Juan de Austria fué en Portugal como en Flandes afortunado en el principio y desgraciado después. Rindió muchas plazas y llevó el espanto hasta Lisboa: tomó á Évora para ser luego derrotado en Amejial, donde se portó como mal general, y peleó como buen soldado. Pero al menos en Amejial se salvó la honra y la fama del valor castellano: no así delante de Castel-Rodrigo, donde la gente que acudillaba el duque de Osuna, hijo degenerado del gran don Pedro Tellez Giron, no recogió en su cobarde huida sino baldón y vituperio. Ambos generales fueron bien separados. Como un remedio heróico se hizo venir de Flandes al marqués de Caracena, que prometió con presuntuosa arrogancia marchar en derecha á Lisboa, y conquistar todo el reino con la rapidez de un César. Al poco tiempo el soñador de tan rápida conquista comunicaba al rey desde Badajoz el desastre que habia sufrido en Villaviciosa, donde se consumó la ruina militar de España, y aseguró Portugal su independencía. La poderosa monarquía de

Cárlos V. y de Felipe II., la nación á cuyo nombre y ante cuyas banderas habia temblado el orbe entero, despues de agotar todos sus recursos acabó por ser anonadada en Villaviciosa por un puñado de portugueses. El infortunio de Villaviciosa fué el resumen de un siglo entero de política infausta, consumido en empresas temerarias y ruinosas; fué el fruto y como el compendio de los errores y de los desaciertos de tres reinados.

Felipe IV., no obstante la resignacion religiosa con que exclamó: «¡Dios lo quiere, cúmplase su voluntad!» no pudo resistir aquel golpe, y sucumbió de pesadumbre. Bajó pues á la tumba, dejando la monarquía menguada de reinos, despoblada de hombres, agotada de caudales, desprovista de soldados, estenuada de fuerzas, desmoralizada, abatida y pobre dentro, menospreciada y escarnecida fuera.

«Hallábanse, dice un escritor contemporáneo, los
»reales erarios, sobre consumidos, empeñados; la
»real hacienda vendida; los hombres de caudad unos
»apurados y no satisfechos, y otros que de muy satisfechos lo traian todo apurado; los mantenimientos
»al precio de quien vendia las necesidades; los vestuarios falsos como exóticos; los puertos marítimos
»con el muelle para España y las mercaderías para
»fuera, sacando los extranjeros los géneros para volverlos á vender beneficiados; galera y flotas pagados
»á costa de España, pero alquilados para los tratos de

»Francia, Holanda é Inglaterra; el Mediterráneo sin
 »galeras ni bajeles; las ciudades y lugares sin riquezas
 »ni habitantes; los castillos fronterizos sin mas de-
 »fensa que su planta, ni mas soldados que su buen
 »terreno; los campos sin labradores; la labor pública
 »olvidada; la moneda tan incurable, que era ruina si
 »se bajaba, y era perdicion si se conservaba; los tri-
 »bunales achacosos; la justicia con pasiones; los jueces
 »sin temor á la fama; los puestos como de quien los
 »posee habiéndolos comprado; las dignidades hechas
 »herencias ó compras; los honores tan vendidos en
 »pública almoneda, que solo faltaba la voz del prego-
 »nero; letras y armas sin mérito y con desprecio; sin
 »máscara los pecados y con honor los delitos; el real
 »patrimonio sangrado á mercedes y desperdicios; los
 »espíritus apegados á la vil tolerancia, ó á la violenta
 »impaciencia; las campañas sin soldados, ni me-
 »dios para tenerlos; los cabos procurando vivir mas
 »que merecer; los soldados con la precisa tolerancia
 »que pide traerlos desnudos y mal pagados; el fran-
 »cés, como victorioso, atrevido; el emperador defen-
 »diendo con nuestros tesoros sus dominios; y final-
 »mente sin reputacion nuestras armas; sin crédito
 »nuestros consejos; con desprecio los ejércitos, y con
 »desconfianza todos.»

¿Qué dejaba Felipe IV. cuando descendió á la tumba, para remediar tan hondos males? Una reina regente, alemana, caprichosa, soberbia, dominante,

y enemiga de España; muchos hijos bastardos ⁽¹⁾, y un solo hijo legítimo, niño endeble, enfermizo pusilánime, propósito para dejar caer el reino en mayor postracion.

Pero este reinado tan desastroso en lo militar, tan funesto en lo político, tan miserable en lo económico y tan vituperable en lo moral, señalóse en una de las glorias mas apreciables de un pueblo, la gloria artística y literaria. No hubo, es verdad, ni grandes filósofos, ni políticos profundos, ni publicistas distinguidos; y gracias que alguno alcanzó no común reputacion de pensador y escritor entendido, en medio de la compresion que ejercia sobre las inteligencias en estos ramos del saber el severo tribunal del Santo Oficio, y del aislamiento en que vivia España del movimiento intelectual europeo desde Felipe II. En cambio florecieron y brillaron multitud de ingenios en el campo libremente cultivado de las bellas letras y de

(1) Hacemos mérito de esta circunstancia, para que se vea con cuánta razon hemos hablado de la vida desenvuelta, disipada y licenciosa del rey, ejemplo funesto de inmoralidad, y causa grande de abandono en el gobierno del Estado. Cuéntase pues entre los hijos bastardos de don Felipe, ademas del conocido don Juan de Austria, otro don Francisco de Austria, que murió de edad de ocho años; doña Margarita, monja que fué en la Encarnacion de Madrid; don Alfonso de Santo Tomas, obispo de Málaga; un don Carlos ó don Fer-

nando Valdés, general de artilleria en Milan; don Alonso de San Martin, obispo de Oviedo; y don Juan Corso, llamado fray Juan del Sacramento, que se hizo predicador célebre. El reconocimiento de don Juan de Austria le hizo á instigacion del conde-duque de Olivares, que tampoco tenia hijos legítimos, y deseaba que el rey diese el ejemplo para reconocer él á un bastardo que tambien tenia, y se llamaba Julian Valcarcel, y se llamó despues don Enrique Felipe de Guzman.

las artes liberales, y siempre se recordarán con deleite y se verán con admiración los delicados pensamientos del fecundo Lope, las maliciosas agudezas de Tirso, las lozanas galas de Calderón, los sutiles, aunque extravagantes conceptos de Góngora, las amargas sales de Quevedo, las delicadas rimas de Rioja, así como los inspirados y encantadores cuadros de Velázquez, las grandiosas y sencillas obras de Cano, las excelentes y atrevidas de Zurbarán, y las dulces y maravillosas creaciones de Murillo.

Ni faltaban todavía hombres doctos, y muy enteros en sostener con firmeza las regalías de la corona en las competencias y negocios de las jurisdicciones eclesiástica y real. Monarcas tan piadosos como Felipe III. y Felipe IV., que consagraron tantos esfuerzos y trabajaron con tanto ardor á fin que se declarara dogma de fé el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen, reclamaban de Su Santidad, á consulta de consejeros de ciencia y de ánimo firme, la libertad de opinar en materias de jurisdicción, y que no rigieran en España las declaraciones de la congregación del Índice, ni se estimáran las prohibiciones publicadas por el Nuncio contra las obras y escritos en que se defendían las prerogativas del poder real ⁽¹⁾.

(1) Quedó un testimonio solemnemente y honroso de las ideas que aun en aquellos tiempos de abatimiento sostenían los españoles doctos en tales puntos, en el célebre Memorial que á nombre del rey Felipe IV. presentaron al papa Urbano VIII. en calidad de embajadores extraordinarios el obispo de Córdoba don Fr. Domingo Pimentel y el consejero de Castilla don Juan Chumacero sobre abusos

Mas ¿cómo podían sostenerse estos arranques de dignidad nacional? ¿Cómo habían de seguir sustentándose con entereza estos saludables principios de derecho público? ¿Cómo habían de poder conservarse la gloria de las letras y el lustre de las artes en medio de la abyección general? Imposible que sobrevivieran al universal marasmo. Y á la muerte del cuarto Felipe el genio de las letras y el genio de las artes debieron avergonzarse de la corrupción en que con rapidez tan lastimosa habían caído.

de la Nunciatura y de la Dataría de Roma, sobre provisiones de beneficios, sobre jurisdicción de los obispos españoles, sobre creación de Rotas, compuestas de ministros de España, y otros diferentes puntos de disciplina. Este famoso memorial, aunque no surtió todo el fruto que se deseaba, produjo no obstante una especie de concordato muy favorable á España, y fué como la base y el principio de la doctrina llamada regalista que con tanto tesón, firmeza y dignidad sostuvieron los españoles mas eminentes del siguiente siglo.

El título de este célebre opusculo era: «Memorial de S. M. C.

que dieron á nuestro muy Santo Padre Urbano Papa VIII. don Fray Domingo Pimentel, obispo de Córdoba, y don Juan Chumacero y Carrillo, de su Consejo y Cámara, en la embajada á que vinieron el año de 633, incluso en el otro que presentaron los reinos de Castilla juntos en córtes el año antecedente, sobre diferentes agravios que reciben en las expediciones de Roma, de que piden reforma: con la respuesta de Monseñor Maraldi, y la replica de los mismos embajadores.» Este célebre documento, impreso en aquel mismo siglo, se reimprimió en Victoria en 1842.